



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 SEP 2022	
Recibido.....	07:20.....Hs.
Exp. N°.....	49130.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si el decomiso de 1.658 kilogramos de cocaína en el barrio Empalme Graneros en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, fue un operativo coordinado con algún estamento de las fuerzas de seguridad provinciales, de la justicia santafesina o de otras agencias del gobierno santafesino y si, por otra parte, existen registros sobre la actividad de organizaciones vinculadas al narcotráfico de otros países en la geografía provincial.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El viernes 26 de agosto de 2022, por orden del juez federal Adrián González Charvay, de la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires, se produjo el decomiso de 1.658 kilogramos de cocaína en una ex fábrica de aluminio en el barrio Empalme Graneros, en la zona norte de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, a través de la participación de la Policía Federal.

De acuerdo al parte informativo difundido por la Policía Federal, tras seis meses de investigación que contó con el apoyo del área de narcocriminalidad de la AFIP/Aduana con el secuestro de 1658 kilogramos de cocaína y la detención de los doce componentes de la asociación ilícita desbaratada y logró impedirse la salida del país del estupefaciente incautado.

La droga se encontraba oculta en bolsones que contenían alimentos balanceados a base de maíz denominado expelet y esa carga iba a salir en el interior de seis contenedores cargados con 150 toneladas de cereal para la exportación planificada desde el puerto de Rosario con destino final a la ciudad de Dubai, en Emiratos Árabes Unidos.

Pudo establecerse la existencia de otros cincuenta kilogramos de cocaína los que se presumen había sido dejados allí para ser utilizados en el tráfico local de la ciudad de Rosario como provisión de la actividad ilícita de las organizaciones dedicadas al microtráfico local.

La llamada operación “Rosario/Dubai” fue ejecutada por la Policía Federal generando un total de treinta de allanamientos en Rosario, Santiago del Estero, Villa María, Victoria, Bahía Blanca, conurbano bonaerense y Capital Federal.

Es fundamental saber si alguna agencia del estado santafesino participó en el procedimiento y si también existen registros o investigaciones sobre actividades de grupos internacionales vinculados al narcotráfico en la provincia de Santa Fe y desde cuándo.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Carlos del Frade
Diputado Provincial.